



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE BRIVIESCA

Expediente de dominio. Inmatriculación 657/2014.

Sobre: Otras materias.

Demandante: D/D.^a Valeriano Sevilla Meneses.

Procurador/a: Sr/Sra. María Luisa Velasco Vicario.

D. César Ortiz Villamor, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Briviesca.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación 657/2014 a instancia de D. Valeriano Sevilla Meneses, expediente de dominio de las siguientes fincas:

«Finca en la calle de los Madrazos n.º 11 de Quintanaález, con una superficie construida de trescientos nueve metros cuadrados y una superficie de suelo de ciento diecinueve metros cuadrados. Linda: Norte, Verónica Llanos y parte de patio trasero; sur, calle de los Madrazos; este, acceso a patio trasero; y oeste, calle Herren.

Referencia catastral: 5644320VN7254S0001JZ».

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Briviesca, a 10 de diciembre de 2014.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)